

## **INFORME DE COMISARIO**

*Guayaquil, 27 de Marzo del 2020*

**Señores**

**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA AMERICA C.A EN LIQUIDACION  
Cuidad.-**

***De mis consideraciones:***

*He revisado los Estados Financieros de la Compañía **INMOBILIARIA AMERICA C.A EN LIQUIDACION**; por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, así como los libros sociales y demás documentos de la compañía, hasta esta fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración.*

*En mi opinión, la compañía **INMOBILIARIA AMERICA C.A EN LIQUIDACION**; prepara sus Estados Financieros y lleva sus registros contables, de conformidad a los principios de contabilidad aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas y examinadas, están acorde a sus registros contables y demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a las normas internacionales de información financieras. Así mismo informo que la administración de la compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General.*

*Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son adecuados y su desenvolvimiento a esta fecha, está ajustado a las normas de una correcta administración.*

*He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañía vigente.*

*Atentamente,*

**CPA Roberto A. Mosquera Acosta.  
Registro 1006-12-1134199  
Comisario**